



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

229784

229784

e

10 ABR. 1978

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60R

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"FALDILLA CON DISPOSITIVO DE FIJACION Y PROTECCION PARA AUTOMOVILES"

(71) SOLICITANTE (SI)

D. EULOGIO LOPEZ PEREZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

VILLENA (Alicante), Camino de San Juan, s/n.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

BAD ORIGINAL

229784

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"FALDILLA CON DISPOSITIVO DE FIJACION Y PROTECCION PARA AUTOMOVILES", a favor de D. EULOGIO LOPE PEREZ, de nacionalidad española, domiciliado en VILLENA (Alicante), Camino de San Juan, s/n.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.-

Cada día resulta mas necesario perfeccionar los elementos auxiliares o accesorios de los vehiculos automoviles, lo mismo que ocurre con estos propiamente dichos, ya que debido a su divulgación, el usuario se hace cada vez más exigente en todos los aspectos. Uno de estos que no se ha cuidado demasiado es el que se refiere a las salpicaduras que en general producen estos vehiculos especialmente cuando el suelo donde circulan está mojado por cualquier causa,

10.-

especialmente por lluvia, resultando bastante desagradable en salpicando para el vehiculo en sí; lo que produce que los cristales traseros del mismo y de propia carretera reciban el impacto del barro que se forma, impidiendo la visibilidad por la luna posterior, algo que ello, se hace extensivo al vehiculo que circula detrás, que recibe todo lo que va lanzando al aire el vehiculo precedente.

15.-

Por ello el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, se refiere a una faldilla con su dis-

28.- positivo de fijación y protección perfeccionado que trata de evitar al máximo tales inconvenientes, siendo de una larga duración debido a su especial conformación y estructura, la cual queda perfectamente fijada al automóvil con toda seguridad.

29.- Después de serme conocido, por medio del precedente preliminar el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta procedemos a describirlo, haciendo constar se trata de una de sus variadas formas de realización práctica de ella.

30.- En la lámina de dibujos se representa, en la figura 1, dicha saldilla con sus elementos de sujeción vista en alzado por su cara externa, en la figura 2, la misma saldilla vista por su cara interna y en la figura 3, su dispositivo de sujeción y protección.

31.- Consiste en una pieza de goma y material plástico apropiado de forma general aproximada de rectángulo que comienza en su parte superior a modo de apéndice triangular isósceles 1, continuada por una disposición rectangular 2, en la que aparece en relieve un recuadro 3, su parte posterior está provista de unas salientes o rebordos de refuerzo 4, uno a todo lo largo de la extensión de arriba abajo y otros transversales que parte del primero.

45.- Su parte superior superior, está provista o lleva practicados una serie de orificios 5, en toda su extensión, para poder dar lugar a la inserción o sujeción de la pieza metálica arqueada 6,

50.- prevista de una serie de orificios 6' y 6'', en los que se introducirán los correspondientes salientes o rasmos.

55.- Finalmente sobre dicha pieza metálica van enjagadas las piezas 7 y 7', que sujetan y unen la fundella protectora a la correspondiente alata del vehículo automovil a que se aplica, por medio de los tornillos 8 y 8', la cual queda perfectamente sujeta y adaptada a la citada alata del vehículo, impidiendo la salpicadura hacia atrás del barro o polvo lanzado por el vehículo en su marcha.

60.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afectan a su esencialidad.

70.-

NOTA

El modelo de utilidad descrito, recaerá  
pues sobre las siguientes reivindicaciones:

- 75.- 18.-"FALDILLA CON DISPOSITIVO DE FIJACION  
Y PROTECCION PARA AUTOMOVILES", caracterizada por  
cuanto la pieza monobloque constitutiva de la alota  
o faldilla está dotada de una pluralidad de equedades  
situadas en las proximidades de la periferia de la  
zona de unión al vehículo, en la cara más próxima a  
80.- la rueda que a de proteger, aptas para el pertinente  
remachado de una pieza metálica que se fija mediante  
los adecuados remaches pasadores a dicha cara de la  
alota, cuya antedicha zona de unión al vehículo re-  
cubre exteriormente, para constituir un dispositivo  
de fijación universal, junto con unas piezas metáli-  
cas idénticas a modo de abrazaderas curvadas adecua-  
dasmente, constituyendo dos ramas paralelas una de  
las cuales se dobla en ángulo recto en su extremo li-  
bre hacia la otra para contactar con la parte del  
95.- vehículo al que ha de fijarse la alota, mientras que  
la rama opuesta y recta está provista de un orificio,  
redondo, apto para la fijación de un tornillo que se  
apoya por el extremo libre de su vástago en la pieza  
metálica prisioneramente citada que recubre y conforma  
100.- la cara interna de la zona de unión de la alota, con  
lo que, convenientemente posicionada esta, es sufi-  
ciente para su fijación al vehículo de que se trate,  
cualesquiera que sean su tipo y características,  
colocando las piezas metálicas citadas en su debido  
lugar a modo que sus ramas curvadas en ángulo recto.

105.-

se sitúan sobre la parte del vehículo a la que a de unirse, mientras que sus rasas rectas se sitúan paralelamente a la pista, apretándose convenientemente los tornillos al extremo libre, cuyos vástagos descansen sobre la placa metálica fijada a ella, para comprimir la pista contra la parte del vehículo a que a de unirse, logrando la perfecta unión de ambos, sin posibilidad de separación.

110.-

28.- "VALSILLA CON DISPOSITIVO DE FIJACION Y PROTECCION PARA AUTOMOVILES", según la anterior reivindicación, caracterizado por cuanto la placa monobloque constitutiva de la pista, consta de una pluralidad de tabiques o nervaduras, situados en su cara interna que se curvan e inclinan de arriba hacia abajo y del lado mas interno al mas externo de la pista, con lo que el agua incidente sobre ellas, discurre paralelamente a dichos tabiques al ser guiada por ellos para desalojarla internamente al vehículo, fuera del alcance de las ruedas, lo que aumenta las condiciones de seguridad, evitando la formación de películas líquidas entre las ruedas y el piso y el consiguiente peligro de desplazamiento inadecuado del vehículo.

120.-

125.-

29.- "VALSILLA CON DISPOSITIVO DE FIJACION Y PROTECCION PARA AUTOMOVILES".

todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

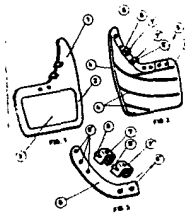
Esta memoria consta de seis hojas mecanografiadas.



BAD ORIGINAL

D I S I N O

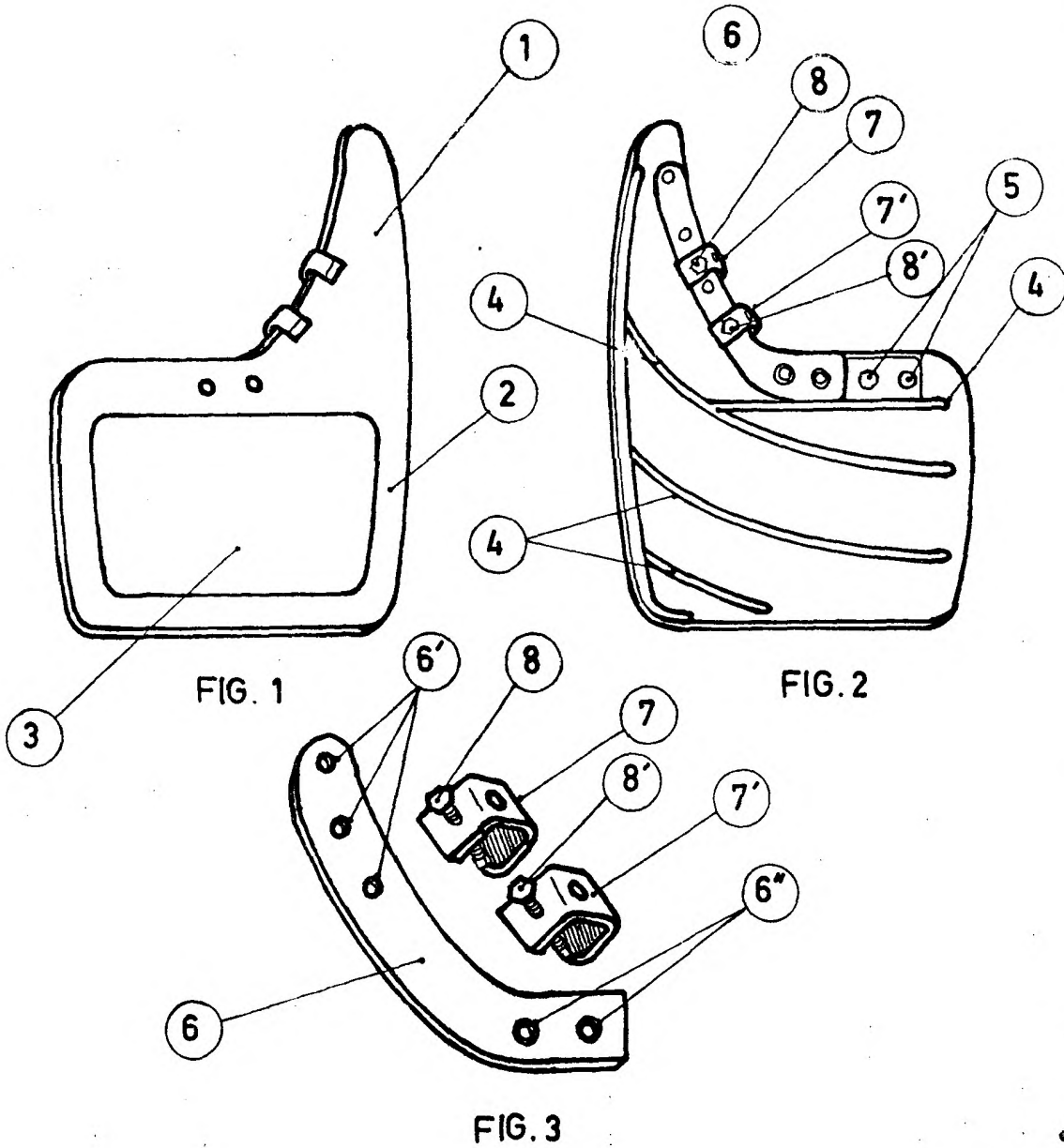
\*\*\*\*\*  
DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. SERGIO LOPEZ  
PEREZ, DOMICILIADO EN VILLAVIEJA (ALICANTE), CAMINO DE  
SAN JUAN, 9/H, POR: "FRENILLA CON DISPOSITIVO DE  
FIJACION Y PROTECCION PARA AUTOMOVILES".



Escala variable.

MADRID A 16 JUL 1977

MANUEL DE ARPE  
P.P.



ESCALA VARIABLE  
MADRID 16 JUL 1977

MANUEL DE ARPE  
P.P.